

AYUDAS DE TRANSPORTE – TOBI 25/26

El día 24 de noviembre de 2025 se ha publicado en BOCYL el extracto de la orden de la convocatoria de Tobi 25/26.

Adjunto convocatoria y guía de solicitud del ciudadano.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: del **25 de noviembre de 2025 al 16 de diciembre de 2025, ambos inclusive**. Entregar, **preferentemente, en la secretaría del centro educativo**.

PROCEDIMIENTO

- La solicitud se debe generar a través de la aplicación informática (disponible en el Portal de Educación y Sede Electrónica para el ciudadano). Una vez cumplimentada, se puede teletramitar, si tienen certificado digital o DNIE, y en caso contrario se debe imprimir, firmar y presentar en el centro educativo. Si se realiza el registro electrónico hay que anexar el Modelo de Firmas (anexado al correo)

Más información en el Portal de Educación [aquí](#)